




Mendoza
Jueves 31 de Mayo de 2007
 Estado del tiempo



BUSCAR

Buscador avanzado



Hoy Secciones Suplementos Espectáculos Servicios Clasificados

 Tapa edición impresa



Mendoza

Un súper dará en Mendoza bolsas que se degradan

Son de un plástico que se degrada cuando se lo expone al sol, el agua, el aire y otras condiciones de ambiente. Las comenzarán a repartir en pocos días.

Gabriela Valdés
gvaldes@diariouno.net.ar

En pocos días se verán en Mendoza las primeras bolsas de supermercado oxibiodegradables, según anunció Wal Mart a través de su sitio web, en el cual detalla que se trata de una decisión impulsada a través de su Comité de Desarrollo Sustentable.

La llegada de las bolsas estaba prevista, siempre siguiendo la información de la cadena comercial, para el 15 de mayo, pero éstas todavía no hacen su aparición pública en forma masiva porque la empresa aún tiene abasto de las bolsas comunes, según trascendió. Por esto, tal vez comience a intercalar de a poco las ecológicas con las otras.

Así, este hipermercado es pionero en una acción de cuidado ambiental que tuvo una fuerte resistencia del sector cuando, en el 2005, comenzó a discutirse un proyecto al respecto presentado por el diputado Roberto Blanco (PJ).

El justicialista motorizó la Ley 7.319, que obliga a los súper, hipermercados y centros comerciales a entregar bolsas que al menos en 75% de su composición sean biodegradables. También prohíbe a estos comercios la venta de bolsas de residuos que no tengan ese porcentaje biodegradable.

En principio las grandes cadenas de supermercados, entre las cuales figuraba Wal Mart, no estaban de acuerdo con la idea, e incluso se quejaron ante el Gobierno, que también puso reparos a la ley.

Es más, tal como indicó Blanco a UNO, "la norma fue aprobada en el 2004 pero nada se cumple. Por ejemplo, está previsto que quienes no entregan bolsas biodegradables tienen que pagar una multa por cada unidad entregada que no cumpla con lo establecido, y eso no se ha hecho".

En el medio de estas idas y venidas hubo una denuncia penal del legislador contra el subsecretario de Ambiente de la provincia, Gustavo Morgani, por presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público al no aplicar la ley. Desde el Ejecutivo respondieron que la norma no tiene posibilidad de reglamentación y que por lo tanto es prohibitiva desde su nacimiento.

Discusiones aparte, lo cierto es que el supermercado de origen estadounidense comenzará a repartir a sus clientes de todo el país las bolsas ecológicas. Éstas no serán muy distintas a las comunes en su apariencia y textura, pero, indicó Blanco, "si se las deja al aire libre se desintegran al cabo de un tiempo. No así si uno las tiene guardadas en el placard, por ejemplo".

Según puede verse en la web de la cadena de supermercados, tendrán una leyenda en tipografía verde y un logo que imita la forma de una hoja.

Más Información

Las fabrican en Argentina

Res Argentina es la fábrica que proveerá las bolsas oxibiodegradables que se verán en breve en Mendoza.

Las bolsitas llevan un logotipo con una gota y la leyenda "d2w", una marca registrada a nivel mundial que identifica productos plásticos semirrígidos y flexibles totalmente degradables y también una variedad de aditivos que provocan la descomposición del plástico "de forma total y segura en agua, dióxido de carbono y una pequeña cantidad de biomasa", explican los responsables de Res. El aditivo que se aporta en este proceso, y que destruye las ligaduras de carbono-carbono, hace que el plástico "disminuya el peso molecular y, al final, a una pérdida de resistencia y otras propiedades".

Según Res esto no implica que las bolsas serán frágiles. "Se usan estabilizantes para garantizar una vida útil para cada aplicación específica. Por ejemplo, una bolsa de residuos puede tener una vida útil de 18 meses antes de perder la resistencia.

¿Cómo funciona?

El mundo del plástico



Ver imagen

Prueba piloto. En Buenos Aires ya se reparten bolsas de plástico degradable.